



AÑO 1.

SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8.
El pago de la suscripción es adelantado.

Viernes 3 de Diciembre de 1886.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.

NÚM. 229.

SUSCRICIÓN para erigir un monumento

AL Obispo de Daulia.

	Reales Cts.
Suma anterior.	577
Un seminarista.	4
Recibido de Avilés.	
Sr. Cura párroco de Trasona.	10
D. Manuel Suarez Martínez.	4
TOTAL.	595

LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 3 DE DICIEMBRE DE 1886.

NO SOMOS POLÍTICOS.

Esto decían los mestizos cuando se propusieron hacernos aceptable la *gran calamidad*. La frase corría de boca en boca hasta el punto de ser ella el escudo de defensa con que intentaban embotar los argumentos, que se les dirigían, para probarles su cobarde deserción.

No somos políticos, repetían, y más de una vez era preciso callar ante una afirmación que envolvía una intencionada censura contra el que mostraba celo y ardor en la defensa de la única política salvadora de España. Porque así, en tesis general, ¿qué mal hace quien pretende desembarazarse de la política, para consagrarse á la defensa de otros intereses mucho más elevados y nada terrenos? Por otra parte, ¿cuán débil parece la posición del que pone empeño en permanecer en su campo político de siempre, para defender esos mismos intereses!

Parece que el primero se despoja de todo lo de acá abajo, para dirigirse más fácilmente á lo que debe ser el único norte de la criatura racional. El segundo aparece con demasiada afición á las cosas secundarias.

He aquí por qué claudicaron los incautos que no han querido estudiar las cosas, prescindiendo de las apariencias. Estas no siempre revelan la verdad de las cosas, pues hemos visto que algunos se elevaban en busca de aquellos intereses nada terrenos, según ellos

nos decían, cuando en realidad de verdad lo hicieron para dejarse caer más fácilmente de aquellas alturas á los valles amenos de la libertad.

Ahora ya no podrán decirnos que no son políticos. Antes bien esperamos oír de sus labios una profesión política que será como la condición precisa para entrar en el goce de los pingües rendimientos con que la política brinda á sus adoradores.

La España entera les oyó hacer esa profesión de fe política en el santuario de las leyes, como le llaman, y dudaba si los caballeros andantes, que se estilan ahora en nuestra patria, tendrían valor para continuar ostentando el mote aquel "no somos políticos."

A tanto no se atrevieron ciertamente; pero intentaron justificar su proceder con las teorías del mal menor, inventadas por ellos para ocultar su frescura y falta de aprensión.

Para difundir y propagar la *espantosa calamidad* creían ellos necesario despojarse de *toda política*. La política estorba para defender los elevados intereses que nada tienen que ver con ella, decían entonces. Mas ahora, que son conservadores profesos, ahora que han llegado rodando como piedra errática á los fructíferos campos de la *libertad*, sostienen que la política es indispensable para sacar partido en favor de esos mismos intereses de orden superior.

Bien pudiéramos no creer bajo la fe de su palabra á quien de tal modo cambia en su modo de pensar y discurre siempre por las regiones de la conveniencia propia, á quienes empiezan diciendo que no son políticos, para llegar más cómodamente á formar en el partido político, que les promete más ventajas terrenales; pero esperamos. Quizá una vez siquiera sean sinceras sus afirmaciones. Esperemos que esos altísimos intereses se vean comprometidos ó atrevidamente insultados. Tal vez entonces probarán ante la faz del mundo esos caballeros que reservaban la pujanza de su brazo para... para mejor ocasión.

Así sucedió en efecto.

En las Cámaras españolas hubo quien hizo alarde de pertenecer á una secta que tiene guerra declarada á nuestra sacrosanta Reli-

gión, á nuestro Dios y á sus altares.

Esos alardes de masonismo fueron escuchados con indiferencia por los que se *hicieron políticos*, para mejor defender la Religión.

¡Ni una sola palabra han pronunciado esos *políticos* en son de protesta!

¡Ni un solo *conservador profeso* se levantó á recoger el reto lanzado por un enemigo de Dios y de su Iglesia!

Esos hombres tenían mucha razón en decir "no somos políticos."

No lo sois, no.

Sois mestizos.

Crónica extranjera.

Se desmiente el rumor de que Inglaterra trate de abandonar Puerto Hamiton.

Continúan con grande actividad los aprestos marítimos en los arsenales de la Gran Bretaña.

Se han comunicado órdenes al arsenal de Portsmouth para que se termine cuanto antes la construcción de los seis grandes buques acorazados que se está realizando en aquel punto, á fin de que tomen parte en la revista naval de Julio próximo. Para dicha época Inglaterra va á hacer una imponente demostración de sus fuerzas marítimas.

El viaje del general Kaulbars á San Petersburgo ha sido á consecuencia de un telegrama del czar en el cual se le daba orden de ponerse inmediatamente en camino.

Parece que existe cierta inteligencia entre Rusia y Turquía sobre la cuestión de Bulgaria. La Puerta indicó que difería toda decisión sobre dicho asunto hasta que el general Kaulbars conferenciara con el czar.

Al recibir el emperador de Alemania á los individuos de la mesa del Parlamento, ha encarecido la necesidad de que se apruebe el proyecto aumentando el ejército del imperio.

Dijo que los Parlamentos extranjeros se han apresurado á votar proyectos análogos, y que por lo tanto Alemania no debe permanecer indiferente, sobre todo cuando los grandes Estados vecinos reúnen fuerza superiores.

Terminó manifestando la convicción de que á pesar de esto no se turbará la paz de Europa.

A pesar de la última parte del discurso, las palabras del emperador han producido cierta sensación.

Las potencias han contestado favorablemente á la proposición del conde de Kalnoky, ministro de Negocios extranjeros de Austria, pidiendo que se reanuden las negociaciones relativas á la revisión del estatuto de la Rumania.

Esto, no obstante, alguna de ellas indican la conveniencia de resolver antes el asunto concerniente al Gobierno definitivo de Bulgaria.

Monseñor Lavigerie ha limitado las misiones francesas del Congo, á la parte oriental, es decir, á los lagos ecuatoriales, á fin de dejar el campo libre á los misioneros belgas, en la mayor parte de aquella región.

Los militares franceses estudian un sistema de fortificaciones volantes para proteger la infantería contra los progresos de la artillería.

Los revolucionarios publican protestas con millares de firmas contra los que hoy son oportunistas, y ayer socialistas, calificándoles autores de los sucesos ocurridos hace días.

El cólera se propaga á Rosario (Buenos-Aires).

Se sabe que la epidemia ha aparecido también en la república del Paraguay.

En Rio Janeiro han ocurrido algunos casos.

Los periódicos, hablando del discurso pronunciado por el conde de Robilant, ministro de Negocios extranjeros de Italia, dicen que ha producido una impresión favorable en todas partes.

Se ha constituido en Londres el comité de organización de la cámara de Comercio española, compuesto de los señores marqueses de la Granja de San Saturnino y de Santurce, los condes de Torre Díaz y de Bayona, Don Vicente de Goyeneche y los señores de Mancha, Uhthoff, Artola, Lasala, Gordon é Hidalgo.

Para la presidencia fué elegido por unanimidad el señor conde de Bayona, y como secretario el Sr. Lasala.

Han comenzado los trabajos para organizar definitivamente la cámara y á fin de conseguirlo, se muestran todos dispuestos á hacer los sacrificios que sean necesarios, así como el ministro español en Inglaterra ha ofrecido auxilios en nombre del Gobierno.

El Gran Oriente de Italia acaba de publicar una circular que revela una vez más el odio mortal de los masones á la Religión Católica.

No puede esperarse otra cosa de estos mentecatos.

El *yacht* más grande del mundo acaba de ser construido en Wímington y pertenece, ¿á quién había de pertenecer? á un norte-americano, á Mr. Vanderbilt. Es todo de acero, tiene muchos camarotes para los viajeros y el propietario se ha reservado nueve compartimientos, uno de ellos de 5,20 metros por 4,10 ancho, destinado á biblioteca.

Crónica nacional.

En el Congreso jurídico se ha puesto á discusión el segundo tema, que dice: "Caso de subsistir en España varias legislaciones civiles, ¿cómo debe aplicarse á las relaciones de unas con otras la doctrina de los Estatutos?"

Son ponentes los señores Azcárate, Lastres y Silvela.

El primer orador que hace uso de la palabra es el Sr. Olivares Díaz. Sostiene que deben existir los fueros, porque en ellos existen instituciones sacrasísimas. Se muestra partidario de que se unifique la legislación, pero no en el presente siglo.

Entre algunos diputados de la mayoría del Congreso, se ha pensado en formular una exposición pidiendo la incompatibilidad del cargo de diputado que disfruta un fusionista que hace poco figuró bastante con motivo de su nombramiento para un puesto de más sueldo y categoría administrativa que el que disfrutaba antes.

Cuanto se diga de la reforma de la ley de policía de imprenta es prematuro. El ministro de la Gobernación no ha comunicado á nadie su pensamiento. Lo único que se sabe, es que la reforma no tiene la importancia que se ha supuesto, como es consiguiente, dada la índole del proyecto, y que se reduce á mejorar algunas de sus disposiciones y á ponerla en consonancia con el proyecto de Código penal.

Se ha reunido en el Congreso la Comisión que ha de informar en el proyecto de reforma de lo contencioso-administrativo, para oír en audiencia pública á los que tuvieren pensamiento de hacer observaciones al proyecto.

Se presentaron á informar el secretario del Supremo, una Comisión de abogados del Estado, los señores Cárdenas, Alix y Alvarado.

Las observaciones hechas se refirieron principalmente á la definición de lo contencioso y á la organización de los tribunales.

No sería difícil que en el dictamen de la Comisión se modificara el proyecto en algún punto.

Ha circulado la noticia de que el señor Ruiz Zorrilla ha manifestado su conformidad de regresar á España y entrar en el terreno de la legalidad, siempre que por el Gobierno se conceda una amnistía para los emigrados políticos.

Dicha noticia procede de personas autorizadas dentro del partido republicano.

El Sr. Montero Ríos, autor de la ley del Jurado del año 1870, ha felicitado al señor ministro de Gracia y Justicia por el proyecto de Jurado presentado á las Cortes, con el cual está perfectamente de acuerdo.

Un delegado del gobernador de la Coruña, en una visita girada al Ayuntamiento de Creciente, encontró, entre otros delitos, el de malversación de caudales.

En una relojería establecida en Barcelona en la calle de Jaimet I, se intentó el domingo de madrugada un robo de consideración.

Los ladrones penetraron en el cuarto principal de la casa, que estaba desalquilado, y practicaron un agujero en el suelo para descargarse á la tienda, como lo hicieron; pero sin duda por falta de tiempo, no rompieron ni cargaron con el arca de hierro que es donde estaban los objetos de más valor, limitándose al robo de un reloj de oro, ocho ó nueve de plata y varias cadenas y leontinas que había en el escaparate.

Dice un periódico de Palma de Mallorca, que el tribunal ha ocupado las básculas y otros aparatos de medición de la empresa arrendataria de los consumos, á causa de que no reunían las circunstancias legales, sospechándose si de ello resultaban perjudicados los contribuyentes.

El fiscal de la Audiencia de Segovia pasó uno de estos días á Aldeanueva del Codonal, donde ocurrió un sangriento suceso. Parece que en una taberna estaban varios mozos y que uno de estos, llamado Félix González, disputó con un peón caminero, hombre de edad, saliendo de allí los dos desafiados. Félix dió al otro un fuerte palo en la cabeza, que le derribó en tierra bañado en sangre, á tiempo que un hijo del herido volvía de casa de

su novia. Entonces, creyendo á su padre muerto, mató á Félix ó hirió á cuatro hombres más, dos de ellos de mucha gravedad.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de la CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 1.º de Diciembre de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: La novedad de la noche, que ya había cerrado, sin duda porque el sol ignoraba que iba á hablar en el Congreso el jefe de los liberales-conservadores, fué el discurso que éste pronunció en el lugar referido y cuya sustancia participé á Vd, anoche por telégrafo.

Sobre sólidas bases debe estar cimentado y en fortísimas razones debe apoyarse el pacto, tregua ó lo que sea, concertado entre Cánovas y Sagasta, cuando no se rompió ayer tarde á los golpes de la oratoria rústica y mazorril de D. Venancio Gonzalez, que por defenderse de la nota de improvisación con que los diputados romeristas Luga y Bergamin le acriminaban, dijo que, á no ser por la subida de los fusionistas al poder á fines del año anterior, el mundo político español se hubiera venido abajo, dando á entender con esto que en todas partes encenen habas, y en el campo conservador á calderadas.

Como es de suponer, el Sr. Cánovas pidió la palabra ante tamaña acusación á su partido y todo el mundo creyó que el Júpiter de la conservaduría iba á lanzar sus rayos sobre los fusionistas, á declarar roto el pacto y á declarar guerra sin cuartel á una agrupación que tan mal paga sus protecciones y auxilio.

Y, sin embargo, nada de esto sucedió. Cánovas, el olímpico Cánovas, el soberbio D. Antonio, que antaño trataba á los fusionistas á sombrerozcos, rectificó mansamente lo dicho por D. Venancio y sólo guardó sus rayos para los *húsares*, correspondiendo así el ingrato á los chicoleos y flores que le dirigieron los diputados romeristas que arriba cito.

Y aún hizo más Cánovas. Afirmó que el partido fusionista es un partido grande, y parodiando lo que en otra ocasión dijo el Sr. Castelar, afirmó que el partido liberal se extendía desde la derecha conservadora hasta la izquierda que confina con lo que no es preciso repetir. Nada; lo que dijo Castelar en menos palabras: Desde la *Unión católica*, hasta el pacto *sinalagnático*. Con esto y con desear que el partido fusionista realice en el poder su programa terminó la peroración canovista, y volvióse el alma al cuerpo de los azorados fusionistas que hasta entonces maldecían á D. Venancio por creer que había echado á perder la obra de benevolencia, de *cooperación patriótica*, como desde ayer se llama al pacto del Pardo, con sus palabras rústicas é inconvenientes.

Con el discurso de Cánovas puede decirse que ha terminado el interés del debate político, que sólo ofrecerá en adelante el aperitivo de los cargos personales que unos á otros se dirijan de fracción á fracción. El efecto apetecido por el Gobierno está logrado desde el momento en que el jefe de los liberales-conservadores, que aquí no hay más que dos partidos aptos para el gobierno del país: uno el liberal-conservador, otro el liberal-fusionista.

Quedan enterradas, pues, las espe-

ranzas de la izquierda, las de los *húsares* y las de los disidentes de la mayoría.

Y nada más ocurre por hoy que merezca mencionarse.

Bolsín 65'35.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBL.	DIA 30	DIA 1.º
4 por 100 interior.	65'55	65'74
Id. exterior.	00'00	66'70
4 por 100 amort.	80'65	80'60
B. h. Cuba.	96'75	96'60
Cuba 3 y 10 á.	00'00	00'00
Personal.	00'00	00'00
Oblig. mur.	00'00	00'00
Em.º Erlanger.	00'00	00'00

SOCIEDADES.	DIA 30	DIA 1.º
Banco de España.	390'00	389'50
Id. de Castilla.	000'00	000'00
Ced. h. 6 por 100.	00'00	00'00
Id. id. 5 por 100.	00'00	000'0
<i>Cambios.</i>		
Londres á 90 d. f.	47'48	47'45
París á 8 dias vista.	4'98	4'98

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE **La Cruz de la Victoria.**

Madrid, 2 (á las 11'45 n.)

Intervinieron en el debate político los señores Moret, Cánovas y Romero Robledo.

Gullón declaróse disidente. Combatióle Sagasta.

El Corresponsal.

Crónica regional.

La suscripción abierta en los periódicos de Gijón para el socorro de las familias de los cuatro marineros que fueron víctimas del naufragio de la lancha de Tazonos, ocurrido el día 26 del mes pasado, asciende ya á la cantidad de 622 reales 40 céntimos.

Creemos conveniente dar al público y al comercio la noticia de un acuerdo de la compañía del ferro-carril del Norte, que acaso muchos ignoren. Entiende la compañía que, con arreglo al nuevo Código de comercio, prescribe á los seis meses el derecho á reclamar á la misma, con motivo de excesos de portes cobrados ó aplicación errónea de las tarifas, por lo cual ha acordado desestimar cualquier reclamación que se le dirija seis meses después de la fecha de las respectivas expediciones.

De todos modos, como el Código empezó á regir el día 1.º de este año,

parecenos que la compañía no procedería en justicia al rechazar reclamaciones sobre expediciones anteriores á aquella fecha, y sin embargo nos dicen que así procede, dando efecto retroactivo á aquello que en modo alguno rige ni puede estar en vigor sinó á partir de su promulgación. El caso es más importante de lo que parece.

Ha sido votada por el Ayuntamiento de Avilés la cantidad de mil pesetas con destino á la Exposición de productos asturianos que tendrá lugar en el mes de Setiembre de 1887 en esta ciudad.

La Junta Administrativa del Banco Agrícola de esta provincia acordó requerir á los labradores á quienes facilitó cantidades á préstamo, y no hayan realizado el pago de las mismas y de los intereses desvengados.

En el Juzgado de primera instancia de Pola de Siero, se hallan vacantes tres Escribanías de actuaciones que han de proveerse de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 14 de Agosto de 1884.

Los que aspiren á obtenerlas con el carácter de habilitados, presentarán sus solicitudes documentadas en dicho Juzgado dentro del término de veinte días, contados desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de la provincia.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha resuelto de R. O. un expediente acerca de la suspensión del Ayuntamiento de Gozón, en el sentido de que se remitan á los tribunales las instancias y documentos enviados al Consejo de Estado con reales órdenes de 18 de Noviembre último.

Crónica local.

El Eco de Asturias, dice que sería muy estimable que el digno párroco de San Isidoro "moderara los ímpetus religiosos de sus subalternos."

¡Cómo se conoce que *El Eco* no sabe bien lo que trae entre manos!

El escándalo de ayer, según el periódico citado, fué "mayúsculo, y causado por el fanatismo é imprudencia de una persona que desempeña cargo en la casa."

Vamos, sólo á *El Eco* se le puede ocurrir otro tanto.

Lo dicho, no sabe lo que se pesca.

Los ímpetus en este caso, no son religiosos, como dice el diario de la plazuela del Progreso, son irreligiosos, y no por parte de los que desempeñan cargos en el Templo, sinó por los que no llevan otro objeto al sagrado lugar que cometer irreverencias.

Damos sinceramente la voz de alerta á los industriales y principalmente á los comerciantes de esta ciudad, y los recomendamos mucho cuidado para no ser víctimas de un hecho como el siguiente que denuncia *El Comercio* de Gijón en su número correspondiente al día de ayer.

Dice el periódico de la vecina villa:

"Parece que estos días se ha tratado de sorprender la confianza de un conocido comerciante de esta plaza, pidiendo en su tienda, á nombre de una familia conocida, algunos géneros, que la al parecer sirvienta solicitaba llevar á domicilio.

"Dadas las condiciones de la familia á cuyo nombre se pedía y á quien no podía negarse el dueño de la tienda, entregó los efectos que se le pedían; pero al mismo tiempo, como le fuese desconocida la sirvienta, y sospechando que se trataba de estafarle, hizo acompañar á esta por un dependiente, el cual subió á la casa de la familia supuesta compradora, mientras la doméstica se escabulló, con fútil pretexto, al subir las escaleras, hasta cuyo punto tuvo la serenidad de llegar.

"Escusado parece decir que ni la familia de referencia había hecho encargo alguno á la citada tienda, ni había tal criada.

"Ojo, pues, mucho ojo, porque parece ser que este género de timos obedece á una dirección tan diestra como atrevida, y en cuya sociedad están afiliadas algunas pájaras de cuenta."

Hemos oído asegurar que varios vecinos de esta ciudad tenían el pensamiento de dirigirse al Ayuntamiento en demanda de una pronta resolución de la cuestión de los nichos del cementerio, para saber á qué atenderse en vista de la resolución que se sirviera adoptar.

Es bastante lamentable la apatía de nuestra corporación municipal en tan vital asunto, y no podemos suponer cuál será el motivo que le induce á no tomar desde luego una medida decisiva sobre él, accediendo de esa manera á las justas pretensiones de la mayoría de los interesados.

Segue celebrándose con grande solemnidad la novena que las Hijas de María dedican á su Excelsa Patrona la Inmaculada.

La orquesta y voces, bajo la dirección del profesor de música señor don Víctor Saenz, no dejan nada que desear.

El sermón de hoy está á cargo del Sr. D. José Sarri de Oller, dignidad de Arcipreste de nuestra Catedral.

Se nos ruega hagamos constar que no es cierto, como indica un periódico local, que haya dejado de publicarse *El Asturiano*.

Así lo hacemos para satisfacción de la persona que nos lo indica.

A continuación publicamos una relación de las carnes y pescados expendidos en la segunda quincena del mes de Noviembre, que el señor don Wenceslao Guisasaola ha tenido la atención de remitirnos.

Procedentes del Matadero público.

111 vacas, que pesaron 12.632 kilogramos, á 1 peseta el kilogramo.

40 terneras, ó sean 3.400 kilogramos, á 2 id. id.

190 cerdos, ó sean 17.840 id., á 1,50 id. id.

Fueron desechadas 4 vacas y quemados 25 cerdos.

De fuera de la población.

323 terneras, que pesaron 13.258 kilogramos, á 1 peseta 50 céntimos el kilogramo.

Fueron desechados 50 kilogramos de embutido.

Pescado fresco.

1.727 kilogramos sardina, á 20 céntimos de peseta el kilogramo.

3.477 id. merluza, á 1 peseta 25 céntimos id.

1.001 id. besugo, á 75 céntimos de peseta id.

747 id. marisco, á 1 pta. id.
324 id. pescado de río, á 1 id. id.
83 id. congrio, á 1 id. id.
Fueron desechados 60 kilogramos de merluza.

En el concierto que hoy á las nueve de la noche se verificará en el Café Colón, serán ejecutadas las siguientes piezas musicales:

1.º *Le Barbieri*, del maestro Rossini, para violín, flauta y piano.

2.º *Faust*, del maestro Gounod, por el trío.

3.º *Fantasia* para flauta y piano, sobre motivos de la ópera *Guillermo Tell*, del maestro Rossini.

4.º *Norma*, del maestro Bellini, para violín, flauta y piano.

5.º *Serenata* del maestro Schubert, por el trío.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.—S. Francisco Javier, Apostol de las Indias.—Es nuestro Santo, una de las glorias más preclaras de la Iglesia Católica, de la Compañía de Jesús y de nuestra España, cuyos elogios no se pueden reducir á compendio sin desvirtuarlos. Nació en Navarra de padres nobles, que descubriendo en los primeros años de su hijo su privilegiado talento le enviaron á París, en cuya universidad enseñaba filosofía, cuando conoció á S. Ignacio. Dócil al divino llamamiento, dejó el mundo para ser una de las diez columnas sobre que se fundó la Compañía de Jesús. Hallándose en Roma ordenado ya de sacerdote, fué designado por S. Ignacio para ir á evangelizar las Indias, satisfaciendo las peticiones del Rey de Portugal. Llegado á Lisboa, conmovió y redujo la ciudad á penitencia. Embarcado luego para su lejana misión, santificó á las 900 personas que llevaba la flota, á quienes sirvió en una peste de caritativo enfermero. Pero donde tuvo lugar la gran explosión de su celo inflamado por la divina caridad fué en la India. Baste decir que, dotado del don de milagros hasta el punto de resucitar muchos muertos, y del de lenguas como los primeros Apóstoles, bautizó en menos de un mes diez mil idólatras; convirtió el inmenso territorio de la India y el Japón, muriendo á la temprana edad de 46 años, en el de 1552, cuando se disponía á partir á la China.

la justicia de Dios te ha alcanzado: exclamó Aser cogiéndolo por el pecho y sacudiéndolo fuertemente contra el muro. Luego, vuelto á la doncella, se quitó su ropilla militar, y con ella la cubrió, y ayudándola á ponerse de pie, la apoyó en los hombros de dos soldados, que lloraban de lástima, y así poco á poco la sacaron de aquella cueva. Pero Aser dió una fuerte puñada en la cabeza del guarda-bosque, con que lo hundió en el calabozo; luego cerró la puerta con el candado y la atrancó, gritando:

—Ahora probarás el horror de este sepúltero.

Dicho esto, mandó delante un soldado con la antorcha, mientras que él con otro ayudó á subir á la extenuada doncella.

Los demás compañeros y aldeanos, que estaban esperándoles llenos de

dillas y jurándole que sólo habían llegado á mí algunas palabras sueltas, pero ningún nombre propio.—Mi hermano se calmó un poco, aparentó creermelo y me acarició. Luego me dijo:—Salgamos á dar un pasco, pues necesito respirar.—Y tomándome por el brazo, y dirigiéndonos á la alameda, me condujo á este castillo que se encuentra situado á su extremo. Después que entramos en la esplanada, me llevó á ciertos corredores interiores, en los cuales hallé á este jefe de guarda-bosques, quien cogiéndome por un brazo me arrastró llorosa y temblando en vano, á esta oscura caverna: me encerró, y cada veinte y cuatro horas me descuelga por un agujero de la bóveda un poco de agua y de comida.

Aser dirigió una mirada tan terrible á aquel miserable, que le hizo temblar como la hoja en el árbol.—¡Ah perro!

sufrido, he padecido mucho, y si me sacais de aquí seréis el salvador de una inocente.

Aser no entendía este lenguaje celestial y permanecía como pasmado delante de aquel esqueleto de doncella; con todo, no satisfaciéndole aquella respuesta, dijo:

—Te pregunto quién te encerró aquí.

—Creed, señor, que quien me ha encerrado aquí es más desgraciado que criminal, y le amo y le perdono. Tuvo la desgracia de caer en los lazos de las sociedades secretas; un funesto amigo lo hizo inscribir en la Joven Italia, y desde entonces se volvió desnaturalizado y feroz. Pedí con amor á ese mi único y querido hermano que se desdijese y rechazase los ímpios juramentos, que los detestase y abominase. Creed que le hubiera convencido

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA DE LOS TRENES.

DESCENDENTE		ESTACIONES.	ASCENDENTE.	
Mixto.	Correo.		Correo.	Mixto
M	T		M	T.
11,35	4,35	LI GIJÓN..... SI	10,30	4,55
11,24	4,26	Veriña.....	10,49	5,16
11,03	4,12	Serín.....	11,02	5,36
10,25	3,50	Lugo de Llanera.....	11,24	6,03
10,12	3,40	Lugones.....	11,35	6,24
9,50	3,28	SI OVIEDO..... SI	11,48	6,38
8,56	3,13	LI	12,07	7,11
8,36	—	Cateyo.....	—	7,30
8,13	2,59	Las Segadas.....	12,20	7,53
7,49	2,46	Olloniego.....	12,31	8,13
7,27	2,36	Abiaña.....	12,40	8,30
7,03	2,29	Mieres.....	12,48	8,57
6,43	2,20	Santullano.....	12,58 T	9,13
6,18	2,13	Ujo (Minas).....	1,04	9,32
6,03	2,00	Lena.....	1,24	9,46
5,49	1,44	Campomanes.....	1,43	10,10
5,30	1,29	Fierros.....	2,07	10,30
—	1,09	Malvedo.....	2,31	—
—	12,55	Linares.....	2,52	—
—	12,32	Navidiello.....	3,20	—
—	12,10	Pajaros.....	3,48	—
—	11,48	Budongo.....	4,17	—
—	9,50 M	SI LEÓN..... LI	6,00	—
—	5,50	PALENCIA.....	10,58	—
—	5,16	Venta de Baños.....	11,50	—
—	4,18	VALLADOLID.....	12,40	—
—	7,00 N	MADRID..... LI	9,20 M	—

LÍNEA DE TRUBIA.

DESCENDENTE.
Oviedo: 9,20 mañana; 3,50 tarde y 7,20 noche.
San Claudio: 9,37 mañana; 4,07 tarde y 7,37 noche

ASCENDENTE.
Trubia: 7,30 y 10,45 mañana, y 5,45 tarde.
San Claudio: 7,54 y 11,09 mañana, y 6,0 tarde.

CUADRO DE HORAS
DE ENTRADA Y SALIDA EN LA ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL
DE CORREOS DE OVIEDO.

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid.....	—	3 ³⁰
Id. de Castropol.....	8	—
Id. de Llanes.....	—	6 ³⁰
Id. de Gijón.....	12 ³⁰	—
Id. de Avilés.....	12 ³⁰	—
Id. de Villaviciosa.....	12 ³⁰	—
Id. de Laviana.....	8	—
Id. de Trubia.....	12 ³⁰	—

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid.....	11 ¹⁵	—
Id. de Castropol.....	—	5
Id. de Llanes.....	—	5
Id. de Gijón.....	—	2 ³⁰
Id. de Avilés.....	—	2 ³⁰
Id. de Villaviciosa.....	—	2 ³⁰
Id. de Laviana.....	—	5
Id. de Trubia.....	—	2 ³⁰

HORAS
PARA EL DESPACHO DE CORREOS.

Certificados ordinarios. De nueve á diez y media de la mañana, y de once y media á doce y media.

Idem de valores declarados, efectos públicos y alhajas. De once y media de la mañana á doce y media.

Apartados oficiales y particulares. De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco y media de idem.

Correspondencia oficial y prensa local. De dos á dos y media de la tarde.

Idem en lista.—De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco media de idem.

NOTAS.

- 1.ª La correspondencia que se deposita en el buzón de la Administración central, se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las diez de la mañana y una y media de la tarde.
- 2.ª La correspondencia se reparte diariamente á domicilio dos veces: una á las nueve de la mañana y otra á las cinco de la tarde.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

CALENDARIO
 DEL
CORAZÓN DE JESÚS
 para 1887.

Han llegado ya estos calendarios que tanta aceptación han alcanzado en toda España por su elegancia, baratura y saludable doctrina, que contienen al dorso de sus hojas. Los precios varían entre dos y ocho reales. En la Imprenta Católica darán razón.

SECCION DE ANUNCIOS.

DOCUMENTOS EPISCOPALES
CONTRA
EL LIBERALISMO REINANTE

precedidos de un prólogo
de D. J. M. Ortí y Lara
DE LA ACADEMIA ROMANA DE SANTO TOMAS DE AQUINO.
50 céntimos.

LA PASTORAL
del venerable
OBISPO DE PLASENCIA,
CON UN PRÓLOGO
de D. J. M. Ortí y Lara.

EDICIÓN DE LUJO CON EL RETRATO DE SU ILUSTRÍSIMA
Precio en venta una Peseta.
Para los suscritores de LA CRUZ DE LA VICTORIA cincuenta céntimos de peseta, en esta Imprenta.

JOYA MEDICINAL.
AGUAS MINERALES NATURALES
DE
CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATO-SÓDICAS, HIPOSULFITSADA
ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS
Han obtenido 5 medallas de Oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas. Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccelmas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. DEPOSITOS EN OVIEDO.—Farmacias de D. César Galbán y D. Eugenio Martínez, y Droguería de D. Ramón Ceñal.—EN GIJÓN: D. Baldomero Lopez y Sres. J. Escalera y Blanco

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87
PLAZA DE ANTON MARTIN.—(MADRID).

— 266 —
y persuadido, si aquel infernal amigo y todos los demás sectarios no le hubiesen hecho grandes amenazas manteniéndolo encadenado á sus execrables conspiraciones.

Cierta noche, á principios de Setiembre del año pasado, vino una partida de ellos de la ciudad inmediata, y después de la cena despidieron á todos los criados. Mi hermano hacía algún tiempo que se hallaba enfermizo, y yo temía que aquella vigilia é incomodidad le perjudicase la salud; pues profesábale un profundo afecto, por considerarle como un padre desde que murieron los míos. No quise dormir, y permanecí en un cuarto inmediato, desde el cual oí una gran contienda y gritería, diciendo:—No; el infame ha de morir, el Comité le condena.—Oí la voz de mi hermano que decía:—¡Es padre de tantos hijos! ¡su esposa le

— 267 —
quiere tanto!—Eres un imbécil, respondían los demás: ¡muera el traidor! —Al oír tales palabras, dí un resbalón, y con la sacudida derribé un vaso de porcelana, que cayó al suelo y se rompió con estrépito.—Al oírlo mi hermano, vino de un salto á donde yo estaba, y con voz sofocada, me dijo:—¿Qué haceis aquí, traidora? Vete al punto á acostar.

Me levanté abatida y me retiré á mi aposento; pero no quise acostarme en toda la noche, sinó que la pasé orando con este mi crucifijo en las manos. Al amanecer mi ciego hermano, perdido el color del rostro y rechinando los dientes de rabia, se abalanza á mí, cógeme por los cabellos, me apunta un puñal al pecho, y me dice:—¿Has oído algún nombre?—No, hermano mio, no he oído ninguno, y caí de rodillas á sus piés, abrazándole las ro-

— 270 —
asombro, á una señal de Aser se dirigieron hacia la salida de los subterráneos; y haciendo cruzar los brazos de los soldados en forma de sillón, y sentando en ellos á Ersilia, la hizo llevar al Palacio ó quinta, en donde llamó á la mujer del arrendador, y le encargó que inmediatamente acomodase en una cama á la desventurada. Entónces supo de esta mujer, que el amo había esparcido la voz de que había enviado su hermana á casa de una tia suya, y decía á sus amigos que recibía de ella frecuentes noticias. Aser se horrorizó viendo la crueldad é inhumanidad de todos los sectarios, y maldijo el instante en que se inscribió en la Joven Alemania. En pocas palabras escribió aquel horroroso descubrimiento al Obispo de la vecina ciudad, y envió la carta por un ordenanza. A la mañana siguiente, antes de amanecer, el